



ACTA IX-003/2023
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. IX AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
DEL 09 DE FEBRERO DE 2023.

Acta de Sesión de Cabildo que con fundamento en los artículos 76, 77, 78 y 79 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 2, 3 y 5 fracción III de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California y 58, 66, 63, 67 y 71 fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, levanta el Lic. José Luis Alcalá Murillo, Secretario Fedatario del H. IX Ayuntamiento relativo a la Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 09 de febrero del 2023, en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, Centro Comunitario Santa Anita, ubicado en Calle la Misión y Calle 20 de noviembre S/N de la colonia Santa Anita, de esta Municipalidad. La referida Sesión de Cabildo se desarrolló en los siguientes términos: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy buenos días señores ediles, con atención a lo previsto en la fracción tercera del artículo 7, de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y en relación con los artículos 15 y 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables, se da inicio a esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 9:48 del día 09 de febrero del 2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario sírvase dar lectura al **Primer Punto** del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Muy buenos días Presidente, miembros del Cabildo, de conformidad con los artículos 42, 68, 71 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, y demás relativos y aplicables solicito su atención y respuesta a la lista de asistencia: -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **Presente**; María Ana Medina Pérez, **Presente**; María De Los Ángeles Gómez Ramos, **Ausente**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **Presente**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **Presente**; Silvano Abarca Macklis, **Presente**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **Presente**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **Presente**; José Félix Ochoa Montelongo, **Presente**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **Presente**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **Presente**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **Presente**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, dada la asistencia de los Honorables Miembros del Cabildo, hago de su conocimiento que existe Quórum Legal para sesionar. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Miembros del Cabildo, por así dar Fe el Secretario Fedatario, de que existe Quórum Legal para sesionar, se declara formalmente el inicio de la presente Sesión de Cabildo, por lo que todos los acuerdos que se tomen serán válidos y legales; señor Secretario para dar el debido orden a la sesión, favor de dar lectura al Orden del Día, para posteriormente someter a votación su aprobación. -----

SECRETARIO GENERAL: Integrantes de Cabildo, procederé a dar lectura a la propuesta del Orden del Día con el cual desarrollaremos la presente Sesión, para efectos de discusión y en su caso modificación o aprobación: -----

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaración de Quórum legal. -----

(Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin)



SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta **IX-002/2023**, de la Sesión celebrada el día 26 de enero del 2023. -----

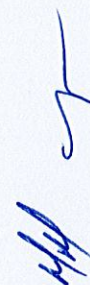


CUARTO. - Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día. -----

a).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, **relativo a la autorización para la celebración del contrato de comodato, entre el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. y el ciudadano Elisandro Aminabad Yee Gastelum, con el objetivo de establecer una estación operativo de bomberos (Estación para reforzar y brindar mejor servicio a la zona norte de esta ciudad), con las siguientes características, Lote #13 Manzana 90, con clave catastral: RX-194013, superficie total del terreno de 2,733.69 mts2 de la Colonia Ampliación Lic. Benito Juárez, de esta ciudad de Playas de Rosarito, B.C., sobre el cual se encuentra construido un edificio con uso de suelo comercial, con una superficie de: 300 mts2 de nave industrial.**-----



b).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la 4ta Modificación Presupuestal de Egresos del ejercicio fiscal 2022**, del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Playas de Rosarito (IMAC), aprobada por su Junta de Gobierno, según consta en el acta 001 del día 24 de enero del 2023, descrita en el oficio TM-PP-IX-0135/2023. -----



c).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación y Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, descritas en el oficio TM-PP-IX-0151/2023. -----



d).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, descritas en el oficio TM-PP-IX-0153/2023. -----

e).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, descritas en el oficio TM-IX-0150/2023. -----



f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, **referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023**, descritas en el oficio TM-PP-IX-0152/2023. -----

QUINTO. - Informe de Comisiones. -----

SEXTO. - Asuntos Generales. -----

SÉPTIMO. - Clausura de la sesión. -----

SECRETARIO GENERAL: En votación económica quiénes estén a favor del orden del día, manifestarlo levantando su mano. -----





[Handwritten signature in red ink]

Votación:

SECRETARIO GENERAL: Presidente, para informarle que en sesión previa se acordó que el punto 4to b, se bajaba del orden del día. -----

[Handwritten signature in blue ink]

SECRETARIO GENERAL: A si mismo Presiden le informo que se aprueba por **Unanimidad** de votos de los miembros del Cabildo, el Orden del Día.-----

[Handwritten signature in red ink]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Una vez aprobado el Orden del Día, Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día por favor.-----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

TERCERO. - Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta IX-002/2023, de la Sesión celebrada el día 26 de enero del 2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le voy a dar el uso de la voz al Secretario, adelante, por favor: -----

[Handwritten signature in blue ink]

SECRETARIO GENERAL: Presidente solicito la votación económica para la dispensa de lectura del Acta de la Sesión anterior, misma que fue remitida como lo marca el artículo 67 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano. -----

Votación:

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, la DISPENSA DE LECTURA DE LAS ACTAS. -----

[Handwritten signature in blue ink]

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO del orden del día, iniciando por el Regidor Moreno. -----

[Handwritten signature in blue ink]

Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

[Handwritten signature in blue ink]

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO TERCERO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

[Handwritten signature in blue ink]



SECRETARIO GENERAL: Presidente le informo que se presenta la Regidora María de los Angeles Gómez Ramos. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

CUARTO.- Asuntos agendados con anticipación, para efectos del Orden del día, iniciamos con el inciso: -----

a).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a la autorización para la celebración del contrato de comodato, entre el H. IX Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. y el ciudadano Elisandro Aminabad Yee Gastelum, con el objetivo de establecer una estación operativo de bomberos (Estación para reforzar y brindar mejor servicio a la zona norte de esta ciudad), con las siguientes características, Lote #13 Manzana 90, con clave catastral: RX-194-013, superficie total del terreno de 2,733.69 mts2 de la Colonia Ampliación Lic. Benito Juárez, de esta ciudad de Playas de Rosarito, B.C., sobre el cual se encuentra construido un edificio con uso de suelo comercial, con una superficie de: 300 mts2 de nave industrial.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidora María Ana. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Muchas gracias, en este contrato de comodato en la cláusula Tercera dice que la vigencia es a partir del 07 de septiembre del 2022, cabe mencionar que ya pasaron algunos meses y también nos habla de un presupuesto para mantenimiento y pago de servicios, aquí la pregunta es, pues no sabemos realmente que es lo que tiene esta instalación y si ya existe, pues todo lo que tiene que estar instalado para los servicios es parte del presupuesto que se va asignar, también dice la cláusula Quinta, que las partes realizaran un recorrido previo y se levantara un acta de entrega en a que se describe el inmueble, no sé si en la previa lo comente y era muy importante en el anexo estuviera esta acta de entrega, desconocemos como es el inmueble, entonces no se quien pueda contestar mi pregunta en cuanto al acta de entrega. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si, pues para responder esa pregunta el experto en el tema, por favor Director adelante. -----

DIRECTOR DE BOMBEROS: Buenos días Cabildo, Presidenta, las instalaciones que mencionamos nosotros, nosotros nos referimos como estación número 4, en administraciones pasadas se construyó ese inmueble estaba diseñado para que el personal de bomberos instalara una estación ahí, de hecho, nos beneficia tener una estación ahí porque es una zona industrial aparte de que nos reduce el tiempo de respuesta al sector domiciliario de toda la zona norte, actualmente la estación que responde es la estación de la Constitución por donde esta palacio y los tiempos de respuesta al Aztlán son demasiado altos no, el rango debe ser menos de 10 minutos, actualmente nos está llevando alrededor de 10 minutos acudir, pudiendo estar ahí en esa estación nos beneficiaria reduciendo los tiempos hasta en 8 o 6 minutos, nos ahorraríamos el tramo que existe desde PEMEX hasta el bulevar SHARP es el área de congestión del tráfico, el inmueble ya se encontraba adecuado pues básicamente es un hangar de lámina, el interior está construido por un cuarto, baño cocina y aun costado se encontraba un hangar que puede ser utilizado para cruz roja, como a cruz roja no le sirvió por cuestiones de terreno, nos lo ofrecieron a nosotros, tenemos la disposición de todo el inmueble, el día 07 de septiembre, él se acercó a nosotros, nos entregó las llaves y nos dijo: *pues*

[Handwritten signatures and initials in red, blue, and orange ink on the right margin.]



vean ustedes si lo pueden utilizar, por eso es que nosotros tenemos la posición de querer utilizar ese inmueble, actualmente apoyamos a la Guarda Nacional ya que no tenían donde quedarse y se están quedando en el lugar. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Le queda agotada la pregunta. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: No. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: El objetivo me queda muy claro y claro que estoy a favor de eso de la sub estación o estación, la pregunta es que, en convenio, el contrato de comodato dice que se hizo un recorrido y se levantó un acta de entrega de recepción la pregunta es, si nos van a mandar esa acta de entrega de recepción, si la levanto Sindicatura, quien la levanto, quien la tiene, por que no nos la incluyeron aquí en los anexos la entrega de recepción. -----

DIRECTOR DE BOMBEROS: La intención era que una vez que se aceptara el contrato de comodato, realizar el acta, nosotros hicimos una revisión visual con las observaciones y están acordes al momento igual como nos la entregaron. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Si no hay aprobación como vamos a recibir algo, es un orden pues, primero aprobamos y después reciben y se entrega el acta, adelante Regidora Karely. -----

REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS: Si, nada más en seguimiento a lo que comenta la Regidora, el convenio o contrato de comodato tiene fecha firmada del 07 de septiembre, entonces si lo estamos aprobando hoy que es 09 de febrero, si quisiera saber si van a cambiarlo, porque no nos podemos regresar 6 meses atrás, nada más en ese sentido. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante por favor Licenciada Borzani. -----

BIENES INMUEBLES: Buenos días, correcto la fecha de vigencia se puede modificar después de obviamente la aprobación de Cabildo, es como se había manejado el proyecto se modificaría, más aparte incluir el punto de acuerdo donde se aprobó la celebración del contrato, así como también lo de los servicios pues obviamente van a correr hasta que esté aprobado por parte del Ayuntamiento. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Licenciada, algún otro cuestionamiento, compañeros de Cabildo, gracias Director. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso a) del PUNTO CUARTO del orden del día, iniciando por el Regidor Moreno. -----

Votación:- -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe

Handwritten signatures in red, blue, and orange ink, arranged vertically on the right side of the page.



Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

VOTO COMENTADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Mi voto comentado, con las modificaciones comentadas por la Oficialía Mayor, a favor.

VOTO COMENTADO REGIDORA SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ: Igual anexar por favor una vez que ya se vote el día de hoy, la nueva fecha de vigencia, me imagino que va a ser ahora en la fecha de enero y en este recorrido visual que se tomen fotografías y todo el anexo que se tiene que llevar, muchas gracias a favor.

VOTO COMENTADO REGIDORA STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ: Por la seguridad de los rosaritenses y su patrimonio, a favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el **inciso a)** del PUNTO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso:

c).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación y Transferencia Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, descritas en el oficio TM-PP-IX-0151/2023.**

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo:

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso c)** del PUNTO CUARTO del orden del día, iniciando por el Regidor Moreno.

Votación:

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador**: Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal**: Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por Unanimidad de votos de los miembros del cabildo, el **inciso c)** del PUNTO CUARTO del orden del día.

PRESIDENTE GENERAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día, por favor.

(Vertical column of handwritten signatures in red, blue, and orange ink on the right margin)



SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso: -----

d).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, descritas en el oficio TM-PP-IX-0153/2023.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el inciso d) del PUNTO CUARTO del orden del día, iniciando por el Regidor Moreno. -----

Votación:- -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el inciso d) del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro del Punto Cuarto, es el inciso: -----

e).- **Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, descritas en el oficio TM-IX-0150/2023.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Si, a mi nada más me gustaría si es posible darle el uso de la voz a los titulares para que las personas que nos ven por Transparencia pues conozcan porque se está votando, cual es el tema y porque hubo una ampliación en el ingreso proyectado. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante por favor, Brandon, en representación del Tesorero Municipal, adelante. -----

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS: Brandon Martínez, buenos días a los miembros de Cabildo, la siguiente ampliación de ingresos que se lleva a cabo es debido a que como anteriormente se presupuestó ahora si, en la elaboración de la Ley de INGRESOS se presupuestó las participaciones Federales ahora sí que las presupuestamos en base a lo que recibimos en el



2022, debido a esto, en este mes anterior de enero se nos notificó por parte del estado que las participaciones pues tienen un ingreso mayor por lo cual pues estaríamos recibiendo por parte del Estado pues mayores participaciones es por eso que se está ampliando en este sentido por \$32,456,000.00, alguna otra duda. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo, por favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso e)** del PUNTO CUARTO del orden del día, iniciando por el Regidor Moreno. -----

Votación:-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso e)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

f).- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeño Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, descritas en el oficio TM-PP-IX-0152/2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario compañeros del Cabildo, adelante Regidora María Ana. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Gracias Presidenta, bueno está muy bien lo del punto anterior, a mayor participación tenemos mayor ingreso no, por las participaciones, pero entonces en el punto f) se refiere, en la previa nos comentaron, pues que esta ampliación presupuestal, es para hacer los viajes a la Auditorías en la ciudad de México, sobre los fondos Federales y digo nada más para las personas que nos ven, la ampliación será financiada con recursos provenientes de las participaciones entonces pues por el incremento, pues es que van a viajar la mayoría de los funcionarios a la Ciudad de México, no sé si van a hacer alguna Auditoría aquí en Rosarito o todas van a ser en la Ciudad de México. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante Brandon, por favor. -----

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS: Si, Regidora mire, lo que pasa como se mencionó en la previa, debido a las reuniones que tuvimos ahora en el mes de enero con los Auditores de la Federación, debido a que como en este año, hemos recibido participaciones de años anteriores, a partir de este ejercicio anterior se nos está notificando que todos los funcionarios, involucrados en las Auditorías es necesario que se presenten en, pues ahora sí que donde nos citen, bueno en este caso la reunión pasada fue en la Ciudad de México, por lo cual tuvimos que atender -----



esta reunión que es, su mismo servidor presente estuvo en esa reunión por la cual hemos mencionado que si es necesario qué estén presentes todos los involucrados en esta cuestión, más que nada las oficinas titulares de cada Secretaría, con la finalidad de que cada involucrado en este tema o el responsable sea atendido y pues más que nada que el titular de cada Secretaría pues destine a la persona que va ir a atender, ahora sí que dicha reunión, no, así en ese sentido. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias, algún otro comentario compañeros de Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente, se somete a votación, en forma nominal, el **inciso f)** del PUNTO CUARTO del orden del día, iniciando por el Regidor Moreno. -----

Votación:-

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De los Angeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Claro que voy a votar a favor, pero si me gustaría que la Presidenta hiciera una gestión a las autoridades Federales para que también hicieran auditorías aquí en nuestro Municipio y así poder parte de estas participaciones poderlas utilizar en beneficio de la ciudadanía y no solamente en viajes, es cuanto, a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el **inciso f)** del PUNTO CUARTO del orden del día. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

QUINTO.- Informe de Comisiones.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores, alguna comisión que deseé Informar, adelante Regidor José Félix Ochoa Montelongo, después la Regidora Fernanda y después la Regidora Sandra. -----

REGIDOR JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELANGO: Muchas gracias Presidente, muy bien día a todas y todos los presentes, aprovechando que estamos aquí en el poblado de Santa Anita, más que un informe es un anuncio, el próximo 22 de marzo tendremos la primera Sesión del Consejo Consultivo Ciudadano, formalmente ya aquí en el sector, el cual me voy a honrar en presidir para que estén los miembros del Consejo y quienes se quieran sumar como vocales también sean bienvenidos, así mismo, también a quienes los funcionarios que lo quieren hacer vamos a tener nuestra primera sesión, vamos a atender algunos temas de relevancia, en los cuales ya se nos hizo llegar unas preguntas en la instalación, sin embargo, también decirles que después de la sesión del consejo,

Handwritten signatures in red, blue, and orange ink on the right margin of the page.



también vamos a tener un pequeño convivio aquí con el poblado, una carnita asada en el cual el Delegado, el Director de COPLADEM y un servidor pues nos comprometimos a patrocinar, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Pues me invitan, muchas gracias Regidor, adelante Regidora Fernanda. -----

REGIDORA NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT: Buenos días a todos, eh para informarles que tuvimos el pasado 01 de febrero la sesión del Consejo Municipal de Participación Escolar, donde estuvimos coordinando ahí las diferentes comisiones y proyectos para la administración de los mismos y nos acompañó la Sindicatura Ciudadana y Control Canino que era quienes tenían un poquito de inquietud del Sistema Educativo de algunos directivos y ya se les explico cómo es el procedimiento correcto para hacer sus denuncias, también se tuvo el taller de derechos humanos, inclusión y libre desarrollo de la personalidad, el mismo que estuvo en CECYTE Plantel Rosarito, ahora se llevó a Cobach Primer Ayuntamiento, donde estuvieron participando tanto el personal docente, como el personal administrativo y por ultimo pues desear mucho éxito en este semestre 2023 1 a todos los estudiantes de Educación Media Superior y Superior de nuestro Municipio, es cuánto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias, adelante Regidora Sandra. -----

REGIDORA SANDRA ROCÍO GUTIÉRREZ JIMÉNEZ: Gracias, buenos días a todas y todos, solamente para compartirles que este fin de semana, se llevó a cabo o que fue la consulta previa, libre e informada, dirigida a los pueblos y comunidades indígenas de la entidad, así como Afro Mexicanas para realizar las adecuaciones que en Derecho procedan a la Constitución local y la Legislación secundaria, por cuanto hace a garantizar el derecho fundamental de votar y ser votado de hombres y mujeres indígenas en condiciones de igualdad sustantiva en términos del artículo 2, apartado a) fracción III de la Constitución Federal, el 4 y 5, se llevó a cabo, tanto de manera simultánea en todo el Estado, esto es un evento que fue coordinado por el Congreso, así como el Instituto Estatal Electoral y algunos Regidores y Regidoras estuvimos participando también como observadores, estuvo en Rosarito en CEART y en el domingo 5 se llevó a cabo en San José de la Zorra y solamente para que la comunidad esté enterada que para marzo se estará llevando la segunda etapa de esta consulta para que también la ciudadanía se entere, pase la voz, es muy importante que toda la comunidad indígena participe para la toma de decisiones, gracias. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias Regidora, alguna otra Comisión que desee informar. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente Punto del Orden del Día es el: -----

SÉXTO.- Asuntos Generales, iniciamos con el punto: -----

PRIMERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta el Tesorero Municipal Manuel Zermeno Chávez, referente a la Ampliación Presupuestal de Egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2023, de la Tesorería Municipal, descrita en el oficio TM-PP-IX-0154/2023. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo, adelante Regidora María Ana. -----

[Handwritten signatures in red, blue, and orange ink along the right margin.]



REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Eh, no sé si antes de hacer mi pregunta nos va explicar bien el punto, ya que tengo muchas dudas, ya que el 13 de octubre del 2022, estos puntos que a continuación se van a someter a votación, lo hicimos en esa fecha y está en el Acta IX-027/2022, entonces la pregunta es ¿Por qué nuevamente se sube pero con otra información, no, otras cantidades, menos pavimentaciones, tengo la duda, porque ya lo habíamos visto en una Sesión de Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Adelante, por favor Director de PRODEUR. -----

SUBDIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS: Es que de hecho se tenía que haber votado al revés, es primero la suscripción al Convenio, es para explicarlo y ya luego la ampliación. -----

DIRECTOR PRODEUR: Bueno muy buenos días a todos, ok el motivo de que se esté haciendo la modificación, es debido a que los recursos provenientes de la Federación, no fueron adquiridos por parte del Gobierno del Estado, únicamente se está trabajando con los recursos del Ayuntamiento y el recurso Estatal, entonces por eso están bajando los M2, a continuación voy a comentarles cuales son las calles, bueno las colonias y las calles que ya están autorizadas y que con este Convenio pues ya iniciáramos los procesos ya en estos próximos días no, lo cual sería la Colonia Aztlán, que son 3 calles, es la Huetzotitlan, Huitziton, perdón por los nombres y la calle Tecpactzin, eso es en la Colonia Aztlán, en la Colonia Independencia es la calle Mariano Jiménez y prolongación Hernaldo Gallardo, lo que es la Av. Amariano Basolo, la calle Carlos Bustamante y Lorenzo Lovela y la última calle que traemos en la Colonia Constitución y es la calle Guadalajara, en cada uno de las colonias, por hacer el comentario, en el Aztlán son 2500 m2 lo que se van a habilitar, lo que es la Independencia son 7320.06 m2 y lo que es en la Constitución son 2385.90 m2, eso es lo que viene en este Convenio y él se va hacer la modificación el día de hoy y se aprueba por parte de ustedes, es por eso que se está haciendo la reducción y es más que nada por los recursos de la Federación, bueno del crédito que no se logró obtener por parte de Gobierno del Estado, es cuanto Presidente. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias, adelante Regidora María Ana. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Gracias, ya nada más para que me quede claro, entonces el recurso que iba ser proveniente de la importación de carros, de los vehículos usados, este recurso no ingreso, es otro, porque este originalmente este programa de pavimentación de Bienestar, era por el programa de los carros chocolates y así viene creo, viene en el Convenio. -----

DIRECTOR PRODEUR: Puedo contestarlo Presidente (Presidente Municipal: Si adelante, por favor.) aunque venga establecido en el Convenio, los recursos están separados,, para ser más precisos este recurso es únicamente Estatal y Municipal, de lo de los recursos de los carros chocolate, permítame un segundo, ok de los autos de procedencia extranjera, ahorita en este momento tenemos contratado lo que son los primeros \$7,320,000.00 pesos, eso es lo que venimos trabajando, en 2 calles de la Colonia Aztlán, estamos en procesos todavía ampliación por parte de la Federación, lo que son \$3,650,000.00 pesos, \$3,027,500.00 y \$4,762,500.00, eso estamos ya trabajando en conjunto con Gobierno del Estado para sus aprobaciones, lo único que ya está autorizado y se está trabajando es el primer monto que le acabo de comentar y en total se va ejercer hasta el momento, hasta el mes de octubre que es el corte son \$18,125,000.00 pesos, eso es lo que se va autorizar hasta ahorita y son 2 recursos separados. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algo más, alguna otra duda compañeros de Cabildo, muchas gracias. -----



PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales, iniciando por el Regidor Moreno. -----

----- **Votación:** -----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor;** María Ana Medina Pérez, **A favor;** María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor;** Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor;** Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor;** Silvano Abarca Macklis, **A favor;** Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor;** Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor;** José Félix Ochoa Montelongo, **A favor;** Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor;** **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor;** **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor.** -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: No sé si se iba cambiar de orden de la votación, a la del convenio, bueno, con la observación nada mas de que el Convenio se va modificar, mi voto a favor. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT: A favor porque sigan construyéndose mejores vialidades en nuestro Municipio. -----

VOTO COMENTADO REGIDORA KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS: Con las observaciones que se le van a hacer al Convenio, ya que fue un programa que aprobamos en el 2022 que va a resurgir en este 2023, que se hagan las modificaciones adecuadas, a favor. -----

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO PRIMERO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el: -----

SEGUNDO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a que se autorice al Ejecutivo Municipal a la suscripción del Convenio de Coordinación para la Ejecución del Programa de Pavimentación por el Bienestar a celebrar con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado, la Junta de Urbanización del Estado de Baja California y la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, con vigencia hasta el 30 de septiembre de 2024. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Secretario, algún comentario, compañeros del Cabildo. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo. -----

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales, iniciando por el Regidor Moreno. -----

----- **Votación:** -----

Handwritten signatures and initials in red, blue, and orange ink along the right margin of the page.



REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

VOTO COMENTADO REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Es muy importante aclarar que estoy favor del desarrollo, de las obras y de todo lo que beneficie a la comunidad de Rosarito, cuando hago las observaciones es porque pareciera que se hacen los cambios y en las previas no se nos informa tal cual y obviamente al revisar los temas pues nos damos cuenta que ya era un punto que se había votado en 2022, no, entonces muy importante que las previas vayan los funcionarios y expliquen los puntos y no solamente eh presentarlos como si fueran temas nuevos no, a favor.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO SEGUNDO de Asuntos Generales.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: El siguiente dentro de Asuntos Generales es el:

TERCERO.- Lectura, discusión y votación para efectos de aprobación en su caso, de la Propuesta que presenta la Presidente Municipal Hilda Araceli Brown Figueredo, relativo a que se autorice una primera aportación municipal al Convenio de Coordinación para la Ejecución del Programa de Pavimentación por el Bienestar para el Ejercicio Fiscal de 2023 por \$ 7,639,356.42, y sus Anexos 1, 2 y 3, para ejecución de las siguientes obras:

Nº del Proyecto	Denominación o descripción general del proyecto	Meta	
		Programada	Unidad de medida
1	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN COL. AZTLÁN, 1RA ETAPA, PLAYAS DE ROSARITO	2,505.00	M2
2	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN COL. INDEPENDENCIA, PLAYAS DE ROSARITO	7,320.06	M2
3	PAVIMENTACIÓN DE VIALIDADES EN COL. AMPL. CONSTITUCIÓN, PLAYAS DE ROSARITO	2,385.90	M2

PRESIDENTE MUNICIPAL: Algún comentario, compañeros del Cabildo.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, sírvase poner a votación del Cabildo, el punto de acuerdo.

SECRETARIO GENERAL: Por instrucciones de la Presidente se somete a votación, en forma nominal, el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales, iniciando por el Regidor Moreno.

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink on the right margin.]



-----**Votación:**-----

REGIDORES: Miguel Ángel Moreno Ávila, **A favor**; María Ana Medina Pérez, **A favor**; María De los Ángeles Gómez Ramos, **A favor**; Sandra Rocío Jiménez Gutiérrez, **A favor**; Norma Fernanda Montoya Agramont, **A favor**; Silvano Abarca Macklis, **A favor**; Stephanie Celeste Esquivel Ortiz, **A favor**; Dalia Salazar Ruvalcaba, **A favor**; José Félix Ochoa Montelongo, **A favor**; Karely Guadalupe Leal Ramos, **A favor**; **Síndico Procurador:** Jaime Ibarra Acedo, **A favor**; **Presidente Municipal:** Hilda Araceli Brown Figueredo, **A favor**.

SECRETARIO GENERAL: Presidente, le informo que es Aprobado por **Unanimidad** de votos de los miembros del cabildo, el PUNTO TERCERO de Asuntos Generales. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Compañeros Regidores, algún otro asunto general que tratar, adelante Regidora María Ana. -----

REGIDORA MARÍA ANA MEDINA PÉREZ: Muchas gracias Presidenta, voy a dar lectura a un oficio que le voy a enviar Presidenta, el cual dice lo siguiente: Por medio de la presente reciba un cordial saludo, así mismo me dirijo a usted de la manera más atenta para solicitarle lo siguiente, con fundamento en el artículo 7 de la Ley del Régimen Municipal, el cual nos dice que la persona titular de la Presidencia Municipal, es quien dirige el Gobierno y la Administración Pública Municipal Centralizada y Paramunicipal, haciendo cumplir las disposiciones normativas derivadas de Leyes y Reglamentos Federales, Estatales y Municipales dentro del ámbito de su competencia, promoviendo entre los habitantes del Municipio conocimiento, respeto y defensa de los derechos humanos, así como al artículo 9, de la Ley del Régimen Municipal para el estado de Baja California, que dice que en conjunto, Presidente Municipal, Síndico, Regidoras y Regidores, conformamos el Ayuntamiento, como Órgano Deliberante de presentación de los ciudadanos del Municipio y en específico, en la fracción 3 del artículo mencionado, dice a la letra: Que los Regidores podemos obtener del Presidente Municipal información, datos o antecedentes relativos a los servicios de las diferentes Dependencias del Órgano Ejecutivo. Le solicito a usted que en la próxima Sesión de Cabildo a celebrarse el 23 de febrero del presente, que el Mtro. Raúl Serafín Aragón Castro, Director General del Instituto Municipal de Planeación para el Municipio de Playas de Rosarito y el Ciudadano Edgar Ramón Robles Suarez, Encargado de Despacho de la Dirección de Verificación, comparezcan ante este Cabildo, Órgano Colegiado deliberante del Gobierno Municipal, el tema a presentar, analizar y discutir, es sobre los mercados sobre ruedas, como antecedente le informo que el Reglamento de Ambulantaje, puestos semifijos, mercados sobre ruedas y ocupantes de las vías públicas para el Municipio de Playas de Rosarito, en cuyo ordenamiento jurídico nos dice que los mercados sobre ruedas deberán sujetarse a ciertas disposiciones, entre ellas la reubicación, pero con un apoyo técnico como opinión de la Dirección de Administración Urbana y Ecología, así como también en las facultades del Ayuntamiento Municipal, está la ampliación o modificación de la ocupación de la vía pública y en el caso de los Mercados Sobre Ruedas, previo estudios técnicos y socio-económicos, en Sesión Ordinaria de Cabildo del 26 de enero 2023, acta que ya aprobamos y que consta se comentó de la elaboración de un estudio de reubicación del Mercado Sobre Ruedas 4 de junio, mercado en el Plan Libertador, elaborado por el IMPLAN, sin otro asunto que tratar y agradeciendo la atención prestada a mi solicitud, quedo en espera de su respuesta pues en esta Sesión Ordinaria, sobre la comparecencia de estos 2 funcionarios, es cuánto. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muchas gracias Regidora, algún otro comentario compañeros de Cabildo, algún asunto que tratar. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del Día. -----

(Handwritten signatures in red, blue, and orange ink along the right margin of the page.)



SECRETARIO GENERAL: Presidente, el siguiente punto y último en el Orden del Día, es el. -----

SÉPTIMO. - Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Señor Secretario, Señores Ediles, visto que se ha agotado el Orden del Día, se declaran cerrados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 10:34 minutos del día ya 09 de febrero del 2023, deseo que tengan un muy buen día, sean felices y besitos para todos.

ATENTAMENTE:

**“SIGAMOS CONSTRUYENDO UNA CIUDAD HUMANA Y GENEROSA”
PLAYAS DE ROSARITO, B.C., A 09 DE FEBRERO DEL 2023.**



LIC. JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
SECRETARÍA GENERAL



LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
IX-003-2023
09-FEBRERO-2023

NOMBRE	FIRMA DE ASISTENCIA
MIGUEL ÁNGEL MORENO ÁVILA	
MARÍA ANA MEDINA PÉREZ	
MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ RAMOS	
SANDRA ROCÍO JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	
NORMA FERNANDA MONTOYA AGRAMONT	
SILVANO ABARCA MACKLIS	
STEPHANIE CELESTE ESQUIVEL ORTIZ	
DALIA SALAZAR RUVALCABA	
JOSÉ FÉLIX OCHOA MONTELONGO	
KARELY GUADALUPE LEAL RAMOS	
JAIME IBARRA ACEDO	
HILDA ARACELI BROWN FIGUEROA	



LC JOSÉ LUIS ALCALÁ MURILLO
SECRETARIO GENERAL DEL H. IX AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
SECRETARÍA GENERAL



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal